



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

Por la naturaleza de la asignatura, eminentemente práctica usando LabVIEW en un ordenador, no es necesario hacer grandes modificaciones metodológicas respecto de la asignatura presencial. Basta con el uso de herramientas on-line para impartir las clases y las tutorías tal y como se indica arriba.

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas*).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

Horario de Tutorías

Esteban Sánchez Hernández

Las horas de tutoría serán los martes, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00 horas. Los alumnos deberán contactar mediante el correo electrónico para tener las tutorías.

Teodoro Martínez Fernández

Las horas de tutoría serán los lunes y miércoles de 9:00 a 11:00 horas. Los alumnos deberán contactar mediante el correo electrónico para tener las tutorías.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

Consideraciones Generales:

Dado el carácter de la asignatura, encaminada a la obtención de unas competencias profesionales claras con una herramienta software, deberá evaluar los aspectos prácticos y profesionales.

Criterios de evaluación:

El primer criterio está basado en la interacción con los alumnos a través de las observaciones que el profesor realiza durante el desarrollo de la materia y la realización de las actividades y tareas programadas, tanto en clase como de manera autónoma, especialmente teniendo en cuenta la naturaleza práctica de la materia.

La evaluación final estará basada además en la realización de uno (o varios) trabajos concretos de aplicación de los conocimientos adquiridos y consistirá en la realización de uno (o varios) programas para una (o varias) aplicaciones concretas. Dichos programas deberán ser funcionales y, en algunos casos, los profesores podrán requerir del alumno la explicación on-line de su funcionamiento y de la programación realizada.

Se valorarán tanto el resultado final como la claridad en la exposición, el grado de comprensión del funcionamiento tanto del entorno de programación como del propio programa y las funcionalidades utilizadas.

Existe la posibilidad de realizar un examen, que tendrá carácter práctico y consistirá en la realización de un software con las técnicas vistas en la asignatura a realizar en un tiempo limitado (4 horas) y el alumno deberá exponer on-line ante los profesores el correcto funcionamiento y la programación realizada.

Instrumentos de Evaluación:

Evaluación continua: 20%

Entrega de ejercicios y tareas de la asignatura: 55%

Realización de un trabajo de la asignatura: 25%

Recomendaciones para la Evaluación:

Hacer uso de las tutorías.

Entrega regular de los programas funcionales y realización de las tareas programadas.

Claridad en la exposición.

Recomendaciones para la Recuperación:

Hablar con el profesor para conocer los resultados concretos de la evaluación y ver en qué puntos debe trabajar el alumno.

La recuperación consistirá en una prueba práctica a desarrollar en tiempo limitado on-line.

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas*).